

Asistencia alimentaria de las organizaciones de la sociedad civil durante la pandemia por Covid19 en Tandil.

Identificación, descripción y análisis de las estrategias implementadas

Lic. Marisa Spina¹
Mag. Laura Rébori
Dra. Liliana Madrid

Resumen:

Este artículo tiene por finalidad dar cuenta de las particularidades que adquirió la asistencia alimentaria implementada por organizaciones sociales, comunitarias y políticas ante la creciente demanda de alimentos en la ciudad de Tandil en el periodo de ASPO y DISPO por covid-19 durante 2020. Para ello, en un primer momento se describen los principales rasgos que caracterizaron a la asistencia alimentaria implementada a través de las políticas públicas y las estrategias que delinearon y operativizaron las organizaciones de la sociedad civil. En un segundo momento, recuperamos algunos elementos conceptuales para comprender la dinámica que adquirió la asistencia alimentaria en la ciudad de Tandil durante el periodo estudiado.

Palabras clave:

ASISTENCIA ALIMENTARIA - ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL - ORGANIZACIONES SOCIALES - POLÍTICAS SOCIALES - ESTRATEGIAS-COVID-19

Abstract:

This article aims to give an account of the particularities acquired by the food assistance implemented by social, community and political organizations in the face of the growing demand for food in the city of Tandil in the period of ASPO and DISPO by covid19 during 2020. To this end, the main features that characterized food assistance implemented through public policies and the strategies that civil society organizations outlined and operationalized are first described. In a second moment, we recovered some conceptual elements to understand the dynamics that acquired food assistance in the city of Tandil during the period studied.

Keywords:

FOOD ASSISTANCE - CIVIL SOCIETY ORGANIZATIONS - SOCIAL ORGANIZATIONS - SOCIAL POLITICS – STRATEGIES - COVID-19

Presentación

Este artículo procura dar cuenta de las particularidades de la asistencia alimentaria implementada por organizaciones sociales, comunitarias y políticas ante la creciente demanda de alimentos en la ciudad de Tandil en el periodo de ASPO y DISPO por covid-19 durante 2020.

¹ Docentes Investigadoras. GIAS. Facultad de Ciencias Humanas. UNICEN

El punto de partida es la segunda quincena de marzo de 2020. En ese momento, cuando se inicia el ASPO por Covid-19, desde el Grupo de Investigación Acción Social (GIAS) -integrado por docentes, estudiantes y graduados de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Humanas UNICEN-, con la intención de aportar constructivamente ante la inesperada situación de pandemia y por pedido de la Mesa Intersectorial contra la Violencia Familiar y de Género Tandil realizamos, durante los últimos días de marzo y principios de abril de 2020, un relevamiento de servicios alimentarios en Tandil que funcionaban durante el ASPO o que habían tenido que suspender servicio por la situación excepcional. Por medio de comunicaciones telefónicas o entrevistas por chat en las redes sociales recuperamos la información y fue presentado el Informe a la Mesa Intersectorial contra la Violencia Familiar y de Género Tandil.

El artículo recupera centralidades de ese informe que narra la suspensión de la mayoría de los servicios alimentarios relevados como la transformación de algunos de ellos, tanto aquellos de carácter comunitario como estatal y da cuenta de las primeras semanas de ASPO.

No obstante, la situación de ASPO continuó más allá de abril de 2020. Por ello, el artículo continúa con la identificación, descripción y análisis de las estrategias de organizaciones sociales en Tandil para dar respuesta a la demanda de alimentos por parte de la población hasta marzo de 2021. El artículo postula la centralidad de las organizaciones sociales en la asistencia alimentaria en el contexto de pandemia por covid-19 para la ciudad de Tandil y brindará elementos para reconstruir el andamiaje que debieron pensar, diseñar y construir para resistir la creciente demanda por alimentos en un marco de la emergencia.

El periodo marzo 2020-marzo 2021 tiene sus particularidades. Por ello, en función de la información hallada, construimos una periodización que tuvo en cuenta la dinámica asumida por tres vectores intrínsecamente relacionados y en permanente cambio y tensión. Ellos son, en primer lugar, el plano jurídico-normativo expresado en las principales medidas tomadas desde el poder ejecutivo nacional para enfrentar la pandemia de Covid 19 (Decretos-Ley que disponen el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio y posteriormente el Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio). En segundo término las oscilaciones de la demanda de recursos marcada por la pérdida/recuperación de empleo de amplios segmentos del sector económicamente activo. Por último, la variación y estabilización en los niveles de cobertura que iban alcanzando las políticas alimentarias de asistencia directa observadas en este artículo.

La organización del trabajo consta de dos partes. En la primera hay una identificación y descripción de las estrategias de las organizaciones para dar respuesta a la demanda por alimentos de acuerdo a la periodización que construimos:

- primer momento (marzo y abril 2020) aumento exponencial de la demanda de alimentos hacia las organizaciones
- segundo momento (mayo a octubre) de consolidación de la demanda: si bien no continúa aumentando la demanda ésta sigue siendo alta (con registros similares a marzo/abril 2020)
- tercer momento (noviembre a marzo 2021) disminución de la demanda de alimentos hacia las organizaciones con respecto a marzo 2020 aunque con registros más altos que 2019.

En el segundo momento, recuperamos algunos elementos conceptuales para comprender la dinámica que adquirió la asistencia alimentaria en la ciudad de Tandil durante el periodo estudiado.

Aclaraciones metodológicas: estrategias de acceso a la información durante ASPO y DISPO

Acceder a la información ‘desde casa’ planteó desafíos para la realización de este artículo. No obstante, dadas las condiciones de ASPO primero y DISPO luego, se optó por utilizar la tecnología como medio para acceder a la información. De esta manera, por medio de llamadas telefónicas, entrevistas a informantes claves mediante videollamadas, mensajes de whatsapp, mail o información en redes sociales (Facebook, Instagram) se reunió la información analizada. También fue considerada información señalada en medios de comunicación locales.

I. La explosión de la demanda por alimentos (marzo y abril de 2020)

Analizar las respuestas alimentarias de las organizaciones sociales, comunitarias y políticas en Tandil durante este primer momento de la pandemia, es decir, lo acontecido durante marzo y abril de 2020, demanda afirmar, en primer lugar, que el periodo bajo análisis se inicia con alta demanda de alimentos por parte de sectores desocupados y subocupados de la ciudad. Es decir, si bien a partir de marzo 2020 la demanda de alimentos escaló exponencialmente, debemos considerar en el análisis que la situación previa venía marcando el empeoramiento de las condiciones de vida de la población y, en particular, dificultades crecientes para satisfacer la necesidad alimentaria. La indagación documental como nuestros entrevistados, han señalado la situación de alta demanda de alimentos en el momento previo al inicio de la pandemia. En este sentido, referente de la organización La Poderosa Asamblea Tandil explicó que si bien a partir de marzo 2020 las medidas de restricción por la pandemia por covid-19 generaron el aumento de la demanda, el incremento venía siendo observado desde el periodo 2018/2019 lo cual había generado, para marzo de 2020, el aumento de la frecuencia del servicio alimentario como también la cantidad de destinatarios del mismo. En este sentido, para marzo 2020 sostenían el servicio de merienda de lunes a viernes mediante la entrega de viandas y, una vez por semana desde 2019, realizaban ‘la olla’ (preparación colectiva de una receta) que distribuían mediante la modalidad de vianda dado que no disponían de lugar físico para consumir in situ. Nuestra entrevistada gráfica la necesidad alimentaria para el año 2019 narrando que *“el tamaño de la olla era cada vez más grande a medida que pasaban los meses”*. En este sentido, referente del Movimiento Evita también planteó que previo a la pandemia venían realizando entrega de módulos alimentarios como también generando espacios productivos (textiles, de producción de alimentos) para el acceso a ingresos económicos. En cuanto al Banco de Alimentos Tandil, el informe anual del 2019 da cuenta de haber sumado 16 nuevas entidades demandantes, a la par que distribuían 67.582 kilos de alimentos más que en 2018 (381.387 kilogramos en total).

En este sentido, observar información estadística disponible (INDEC, 2020) permite observar el deterioro de las condiciones de vida durante el período considerado².

² Enfatizamos, pues resulta ilustrativo para el análisis de la necesidad alimentaria, considerar la elevación sufrida por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) desde marzo de 2020. De acuerdo al INDEC el IPC total

Pobreza e indigencia. Total 31 aglomerados urbanos

Indicador	2do. semestre 2016	1er. semestre 2017	2do. semestre 2017	1er. semestre 2018	2do. semestre 2018	1er. semestre 2019	2do. semestre 2019	1er. semestre 2020	2do. semestre 2020
Pobreza									
Hogares	21,5	20,4	17,9	19,6	23,4	25,4	25,9	30,4	31,6
Personas	30,3	28,6	25,7	27,3	32,0	35,4	35,5	40,9	42,0
Indigencia									
Hogares	4,5	4,5	3,5	3,8	4,8	5,5	5,7	8,1	7,8
Personas	6,1	6,2	4,8	4,9	6,7	7,7	8,0	10,5	10,5

Fuente: INDEC. Encuesta Permanente de Hogares.

Para el caso de Tandil, la Encuesta de Hogares y Empleo Municipal (EHE – M) Tercer trimestre 2019 expresa que la desocupación alcanzaba el 8,8% con mayor incidencia en las mujeres (10,8% de desocupadas), en tanto la desocupación entre jefes de hogar y hombres se ubica en el 4,9% y 7,2%, respectivamente (EHE – M, 2019).

Ante estos datos, el inicio de la pandemia por Covid-19 hacia mediados de marzo 2020 implicó un agravamiento de las condiciones de vida de sectores de la población que venían siendo afectados por las políticas económicas previas. Sin embargo, la pandemia, además de complejizar las condiciones de vida de desocupados y subocupados incluyó a otros sectores que hasta el momento tenían ingresos (muchos de ellos informales y aún inestables) pero que la pandemia interrumpió ante las medidas de restricción impuestas para evitar la circulación como medida de control del virus SARS-CoV-2.

En este sentido, y de acuerdo a fuentes periodísticas (Diario El Eco de Tandil, 25/03/2020) la Secretaría de Desarrollo Humano y Hábitat del Municipio de Tandil reconocía, por un lado, que la mitad de la demanda por alimentos provenía de personas que no lo hacían habitualmente señalando que se acercaron “changarines,

registra un aumento del 42,6% en el período de referencia (hasta marzo 2021), puntualizando una suba de precios en el rubro “alimentos y bebidas no alcohólicas” de un 44,8% ubicándose casi diez puntos porcentuales por encima de la inflación promedio (36,1%) estimada por INDEC y está vinculada con los fuertes aumentos que acumularon en 2020 los frescos (aumento del 58% del precio de las verduras, 56,9% de la carne y 64,4% de las frutas (Diario La Nación, 21/01/21). Por su parte, otro ángulo del problema lo constituye el sostenido aumento del valor internacional sufrido por los alimentos en los últimos años, panorama que se agrava con la pandemia por covid-19 ya que, de acuerdo a la FAO, el precio de los alimentos en el mundo aumenta en el 2020 a su mayor nivel en más de una década. Si bien escapa a este trabajo dar cuenta de las causas de estos incrementos, y la dinámica del mercado alimentario internacional en materia de formación de precios, vale dejar registrados estos complejos procesos como subyacentes y en cierto modo predominantes a la hora de la definición de políticas socio alimentarias.

monotributistas, empleadas domésticas, y remiseros entre otros rubros” (Diario ABCHoy, 26/03/2020). Y, al mismo tiempo, estimaba que esa nueva demanda podría duplicar la asistencia que hasta el momento realizaba la gestión municipal dando cuenta de la magnitud del impacto.

Referente de la Asociación Civil De Corazón Tandilense del Barrio Las Tunitas narraba a medio local (Diario El Eco de Tandil, 27/03/2020) la creciente demanda por alimentos puntualizando un crecimiento del 50% durante la primera semana de ASPO. A su vez, daba cuenta que ese crecimiento se explicaba en buena parte por personas que no podían trabajar en función de las restricciones.

También referentes de la organización La Poderosa Asamblea Tandil expresaban ante un medio de comunicación local (Diario el Eco de Tandil, 3/4/2020) el aumento de la demanda de alimentos durante las primeras semanas de ASPO

“Se entregan actualmente 220 viandas, contra 100 que se daban antes, sin dejar de tomar las precauciones necesarias que indican el uso de guantes y barbijos, que ya comenzaron a escasear. El merendero se sostiene todos los días con la misma modalidad, y si antes se acercaban alrededor de 45 chicos, la merienda hoy se reparte entre 95”.

Por su parte, según información expuesta en un medio local de comunicación (Diario ABCHoy, 12/8/2020) el merendero Los Ángeles del Barrio El Tropezón asistía a unas 17 familias y durante el periodo de las restricciones la demanda por alimentos y la cantidad de familias destinatarias aumentó considerablemente. En idéntico sentido, referente del Movimiento Evita de Tandil, narraba a medios periodísticos (Diario el Eco de Tandil, 18/5/2021)

“Al principio de la pandemia, a raíz de la necesidad de la gente, comenzamos con la asistencia de alimentos y ollas populares en diferentes barrios. Así fue que, organizados por grupos, asistimos a más de 200 personas en cada lugar”.

El Informe elaborado por el Equipo Local FCH - UNICEN (2020) sobre el impacto social de las medidas de aislamiento señala que

Las preocupaciones derivadas del trabajo informal y las dificultades en la cobertura de las necesidades alimentarias básicas de las familias ocuparon el lugar principal en todos los testimonios: *“vive de su trabajo diario y si no trabaja no come”*; *“la mayoría de las familias son trabajadorxs informales”*; *“El trabajo informal genera falta de alimentos”*, citando sólo algunos fragmentos ilustrativos” (Equipo Local FCH - UNICEN, 2020: 9).

De hecho, el IMAC (Indicador Municipal de la Actividad de la Construcción) 3er. Trimestre de 2020 refleja la situación en Tandil respecto a la construcción durante el inicio de la pandemia por covid-19 y expresa que *“los meses de marzo y abril representaron una caída interanual cercana al 40% en promedio, siendo el nivel general del IMAC del mes de abril el menor de la serie”* (IMAC, 2020: 2).

Por su parte, el IMAT (Indicador Municipal de la Actividad Turística) IV Trimestre de 2020 expresa que

la actividad de los alojamientos presenta una baja interanual superior al 30 %. La venta de bienes y servicios de los establecimientos gastronómicos se redujo un 37,5% entre el último trimestre de 2019 y el último trimestre de 2020. Y las actividades complementarias (agencias de viaje, recreación, transporte y fabricación y venta de productos regionales) se reducen el 51,2% al comparar los últimos tres meses de 2019 y 2020 (IMAT, 2020: 1).

La información recabada permite advertir el impacto de las medidas restrictivas sobre los ingresos y, por tanto, el aumento de la necesidad alimentaria traducida en aumento de la demanda de alimentos por mecanismos no mercantilizados o la búsqueda de alternativas de acceso a los alimentos en función de los escasos ingresos económicos que disponían.

En este sentido, la referente del Banco de Alimentos Tandil expresó que comenzaron a recibir llamados telefónicos de personas y familias consultando si podían comprar de manera independiente para el consumo exponiendo su desesperación y angustia. Ante esto, en función de los criterios de asistencia definidos por la organización desde el momento de su fundación, el Banco de Alimentos orientaba la demanda hacia organizaciones sociales más cercanas al domicilio que las familias referenciaban en el llamado telefónico. Este aspecto merece ser resaltado como indicador de la situación económica y de inseguridad alimentaria. Pues la referente del Banco de Alimentos expresó que no eran habituales esos llamados y, menos aún, la cantidad recibida. A su vez, marca la centralidad de las organizaciones sociales en la asistencia alimentaria barrial al narrar la respuesta que recibían estas demandas.

En un contexto de aumento de la demanda por alimentos pero de fuertes restricciones para circular y de escaso conocimiento aún sobre medidas de protección, la situación de las organizaciones sociales que brindaban asistencia alimentaria fue dispar. De acuerdo al informe elaborado por el GIAS (2020), se observaron, por un lado, una gran mayoría de organizaciones que debieron interrumpir sus servicios alimentarios en función de las restricciones que imponían el ASPO y de recursos materiales y humanos que no contaban para emprender alguna estrategia en el contexto de restricciones. Por otro lado, existió un segundo grupo de organizaciones que tuvieron la capacidad, en función de condiciones objetivas y muchas de ellas por el trabajo previo realizado, de generar alternativas para responder a la demanda alimentaria y entregaron módulos alimentarios o viandas transformando el servicio de comedor o merienda que tenían previo al aislamiento.

De acuerdo al 'Informe sobre Servicios Alimentarios en Tandil en el marco del ASPO por covid-19' (GIAS, 2020), de 17 organizaciones sin dependencia administrativa con niveles estatales con las que se pudo establecer contacto y acceder a información en marzo 2020 (5 religiosas y 12 sociales/político-partidarias) la situación era la siguiente:

- 6 organizaciones entregaban módulos alimentarios
- 2 entregaban viandas
- 1 entregaba alimentos a organizaciones

- 8 organizaciones permanecían cerradas (organizaciones religiosas en su gran mayoría y algunas comunitarias que solo funcionaban con recursos propios, por ejemplo a través baratillos para poder adquirir los alimentos).

El Banco de Alimentos local señaló en la entrevista que durante el primer momento de la pandemia recibió un fuerte aumento de la demanda por parte de las organizaciones que fue acompañado del aumento de donaciones. Las organizaciones que demandaban eran aquellas con las cuales el Banco de Alimentos tenía vínculos previos, sin embargo, reciben 31 nuevas solicitudes de asistencia e incorporaron 24 nuevas organizaciones que demandaron alimentos (Banco de Alimentos, 2020).

La demanda hacia el Banco de Alimentos Local puede observarse en el cuadro expuesto a continuación que refleja, en los kg. distribuidos, la ampliación de cobertura en función de la demanda.

Año	Kg distribuidos por Banco de Alimentos	Variación interanual (en kg. de alimentos)	Aumento interanual
2018	313.805 Kg.		
2019	381.387 kg.	+ 67.582 Kg.	21.5%
2020	636.375 kg.	+ 254.988 Kg.	66 %

Fuente: Elaboración propia en base a Informes anuales Banco de Alimentos Tandil (2018, 2019 y 2020).

Muchas de estas nuevas organizaciones que comenzaron a demandar alimentos se conformaron por grupos de familias o vecinxs que, ante la situación que observaban en el barrio, decidieron desarrollar alguna acción colectiva en el domicilio de algunx de lxs participantes. El aumento de la demanda por alimentos hacia las organizaciones exigió a éstas el despliegue de un conjunto de estrategias para acceder al volumen de recursos alimentarios que la demanda exponía.

En entrevista con referente de La Poderosa Asamblea Tandil informó que a partir de la pandemia aumentaron 1 día más 'la olla' (funcionando 2 días por semana), establecieron el funcionamiento de 3 días semanales para la merienda en formato de vianda y aumentaron los destinatarios dado que no solo fue destinado a niñxs sino también a los adultos de las familias que solicitaban. También sostuvieron la entrega de módulos de alimentos. Ante esto, fue necesario gestionar el aumento de recursos. Durante la entrevista mantenida fue posible listar gestiones a nivel local, provincial y nacional como también enumerar la construcción de vínculos y alianzas con diversas organizaciones de la sociedad civil para acceder a recursos alimentarios y garantizar la logística que implicaba la distribución de alimentos. Es cierto que las organizaciones habían ampliado y diversificado sus estrategias de acceso a los alimentos en función de la situación de 2018/2019 pero el andamiaje que debieron construir en marzo de 2020, si bien fue posible por esa práctica previa, superó cualquier previsión. Cuando hablamos de las estrategias que debieron desarrollar las organizaciones ante la pandemia, debemos dar cuenta de nuevas tácticas que debieron implementar para sostener una práctica de distribución de alimentos. A esto se suman tácticas que comenzaron a realizar sobresaliendo la envergadura de las mismas: gestiones para acceso a recursos económicos ante instancias gubernamentales como también, ante organizaciones

supranacionales, aumento del caudal de gestiones locales ante otras organizaciones o comercios, compras de alimentos de gran volumen fuera de la ciudad, la logística de traslado hacia Tandil, la administración de los recursos, la rendición de cuentas no sólo en términos económicos justificando los gastos sino, también, en relación a objetivos establecidos en proyectos y líneas de acción acordados con las nuevas instancias de financiamiento. Eran inéditas, no sólo y tanto las actividades sino el volumen de las mismas porque también lo era la pandemia y las implicancias socioeconómicas de las restricciones de circulación.

En este sentido, referente del Movimiento Evita con quien mantuvimos entrevista, planteó que la dinámica implementada hasta marzo 2020 tuvo que ser modificada en función de la creciente demanda por alimentos. Así, sostuvieron la entrega de módulos alimentarios e incorporaron las ‘ollas populares’ en diferentes barrios de la ciudad. Durante las primeras semanas de ASPO la entrega de los módulos alimentarios se realizó en el domicilio de quienes demandaban, situación que implicó trabajo de recepción, sistematización y zonificación de la demanda para luego coordinar la distribución. Pero ante el exponencial crecimiento de la demanda de alimentos surgen las ‘ollas populares’ como táctica para responder a la situación considerando los recursos con los que contaban. Realizar las ‘ollas populares’ por parte de la organización una vez por semana también demandó nuevas actividades que hasta el momento no realizaban. En este sentido, la definición del día de funcionamiento consideró la información existente sobre entregas de viandas y alimentos de otras organizaciones (sociales, políticas o religiosas), con el objeto que la asistencia barrial de las organizaciones abarque la mayor cantidad de días porque, tal como dice la entrevistada, *“para muchas personas era la única comida”*. La realización de las ‘ollas populares’ requirieron gestión de los insumos alimentarios, pues los recursos disponibles ya no fueron suficientes. Ante esto la gestión de donaciones, la realización de rifas o hacer una ‘vaquita’ (reunir dinero entre integrantes de la organización) como también iniciar un vínculo con el Banco de Alimentos Local fueron las nuevas actividades que realizaron para obtener los recursos necesarios para resistir la demanda. No obstante, realizar ollas populares implicó, en términos de nuestra entrevistada *“una gran organización y trabajo”* dado que no solo se trataba de conseguir más alimentos sino garantizar el traslado de los mismos hacia cada barrio, buscar espacio físico para funcionar u organizar alguna forma para poder hacerlo (narra la colocación de gazebo en una plaza y cocinar con mechero). También la realización de la olla implicó dividirse en las tareas a realizar, entre ellas, la organización para el momento propio del cocinar para otrxs actividad desarrollada mayoritariamente por mujeres.

Como anticipamos en la presentación, describir, pero sobretudo analizar las estrategias desarrolladas por las organizaciones para responder a la demanda por alimentos a partir de marzo 2020 exigió durante la escritura de este artículo indagar programas alimentarios directos (Aguirre, 2005), de carácter estatal, vigentes en el período bajo estudio pues una hipótesis de trabajo nos implicaba interrogarnos sobre la relación entre la centralidad de las organizaciones sociales en la asistencia alimentaria durante la pandemia y las características de la asistencia social alimentaria estatal. Entendemos por programas alimentos directos aquellas intervenciones estatales *“ligadas a la reproducción de los sectores populares como son la asistencia y la promoción social nutricional”* (Aguirre, 2005: 269). Es decir, indagamos sobre aquellas iniciativas que tienen la intención inmediata de influir sobre el *“acceso restringido en un país con disponibilidad*

excedentaria de alimentos” (Aguirre, 2005: 231). Por su parte, en este artículo fueron excluidos del análisis aquellos programas alimentarios que podrían identificarse como indirectos (Madrid, 2012), como son los que afectan cargas tributarias, un IVA diferenciado a los alimentos, los que procuran mejorar la capacidad de compra a través del control o subsidio a precios, o a través de subsidios a la agroindustria, o aquellos programas de transferencias de ingresos como puede ser el caso de la AUH (Asignación Universal por Hijo) o IFE, que no presentan objetivos de carácter alimentario aunque sin duda impacta sobre el gasto en alimentos por hogar pero en el sentido estricto de asistencia alimentaria no lo son.

Por lo señalado, es necesario considerar durante el periodo estudiado -en el marco de programas alimentarios directos de orden nacional- a la tarjeta Alimentar (Ministerio de Desarrollo Social de la Nación). En abril de 2020 se concretó la primera acreditación en Tandil para destinatarios de AUH que tenían hijos hasta 6 años, AUH con discapacidad y AUE (Asignación Universal por Embarazo) (2577 destinatarios). El beneficio era de \$4.000 para quienes tuvieran un hijo o hija y de \$6.000 para quién/es tuvieran más de una persona a cargo (Diario La voz de Tandil, 07/04/2020; Diario El Eco de Tandil 25/4/2020; Diario ABCHoy, 27/04/2020)³. Durante abril y mayo se acreditó el dinero por medio del sistema de AUH (y se continuó con esta modalidad ante la imposibilidad de realizar la distribución de las tarjetas físicas).

Con respecto a la asistencia por parte de la provincia de Buenos Aires, durante este período, las instituciones educativas que habían cerrado sus puertas desde el 16 de marzo, realizaron entregas de alimentos disponibles -originalmente adquiridos para el funcionamiento de los comedores-. En algunos establecimientos educativos había disponibilidad de fondos por actividades previas de las Cooperadoras lo cual permitió adquirir otros alimentos (fundamentalmente por medio del Banco de Alimentos) y aumentar la cantidad de alimentos que componían la entrega. En entrevista con referente del Consejo Escolar Tandil se identifica este momento del SAE (Servicio Alimentario Escolar) con un funcionamiento ‘artesanal’ donde cada equipo directivo -en función de lo disponible- realizó entregas de alimentos. Este impulso, ante la necesidad de dar respuesta en lo inmediato a la creciente demanda de alimentos, marcó el rumbo hacia donde viraría la asistencia alimentaria del SAE.

De este modo, los 9345 cupos aprobados durante el 2019, que corresponden a “30 escuelas donde funcionan comedores y los 105 establecimientos donde se brindan meriendas reforzadas”, se convirtieron en módulos alimentarios para entregar a los alumnos (Diario El Eco de Tandil, 28/03/2020).

³ En su formulación original, las tarjetas serían entregadas directamente por el Banco de la Nación Argentina. Sin embargo, el 16 de marzo de 2020 debido a las medidas de aislamiento preventivo dispuestas en respuesta al covid-19 se suspendieron los operativos de entrega de Tarjetas Alimentar que estaban planificados. A partir del mes de abril, titulares de la Tarjeta Alimentar de provincias y municipios que se vieron afectados por la interrupción de las entregas recibieron en forma temporal el beneficio a través de sus cuentas de cobro de la AUH. A partir del mes de junio se retomó la distribución de las Tarjetas a medida que la situación sanitaria lo permitía. Actualmente (marzo 2021) las provincias de Chubut, Corrientes, Mendoza, Misiones, Tierra del Fuego y 10 municipios de la provincia de Buenos Aires continúan con esta modalidad. Los titulares con tarjeta física (plásticos) reciben una carga mensual el 3er viernes de cada mes y quienes cobran a través de la AUH de acuerdo al cronograma de cobro de la asignación. (Tuñón, Poy y Salvia, 2021).

La primera entrega de 1182 módulos alimentarios sería distribuida el 1 de abril en 12 establecimientos: Jardín 912, Escuela 22, Secundaria 15, Jardín 910, Escuela 36, Secundaria 17, en Cerro Leones (Escuela Primaria 4, Secundaria 16 y Jardín 915), y en la zona de Las Tunitas en la Primaria 10, Jardín 924 y la Secundaria 20 (Diario El Eco, 07/04/2020).

En materia de redefinición de esta tradicional política asistencial escolar, se sanciona el 27 de marzo de 2020 una Resolución Pcial. conjunta Nro. 705/2020 del Ministerio de Desarrollo de la Comunidad y la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires, en la cual se dispone que

"se prestará mediante la entrega de módulos de alimentos, los que deberán adecuarse al marco nutricional de emergencia" (art. 1), "Establecer que el módulo alimentario (...) será otorgado a la totalidad de los destinatarios del SAE sin distinción de la prestación que recibían anteriormente" (art. 2). En esa línea, el 6 de abril el gobernador, acompañado de autoridades provinciales anunciaría que se decide "casi triplicar la inversión que hace la provincia de Buenos Aires en un programa de seguridad alimentaria para los chicos y las chicas de la escuela (...) en marzo habíamos destinado 1.100 millones de pesos, y ahora en abril casi hemos triplicado ese presupuesto 2.600 millones de pesos", aclarando que "el gobierno provincial ha elegido este programa donde hacer la mayor inversión posible" (Diario: Diagonales.com, 06/04/20).

Retomando la situación de la localidad de Tandil, el 18 de abril, el presidente del Consejo Escolar anunciaba que gestionaría la ampliación de los cupos y la incorporación de estudiantes de nivel secundario al SAE (Diario ABCHoy, 18/04/2020). Sobre fin del mismo mes, se sumaron 1000 cupos, aumentando a 10395 a la vez que se comunicaba que estaban gestionando los recursos, compra y logística para la entrega de 21992 módulos alimentarios durante dos entregas correspondientes a mayo (Diario La Voz de Tandil, 29/04/2020).

Con respecto al Plan Más Vida (Tarjeta Verde), también financiada por la gestión provincial, continuó su implementación pues su formato bancarizado desde 2007 así lo permitió.

Por su parte, la Secretaria de Desarrollo Humano y Hábitat de Tandil comunicó, por medio de un mensaje que se viralizó por medio de redes sociales, que iba a permanecer cerrada y atendería de manera presencial solo a las personas citadas. Para ello había que establecer contacto telefónico o vía mail. De acuerdo a medios periodísticos, recibieron aproximadamente 700 mails en un día (es decir, el 20/3/2020, primer día de ASPO) y, de acuerdo a expresiones de funcionarixs a medios locales, la asistencia alimentaria "*no es para todos*" focalizando la atención en personas sin ningún tipo de cobertura excluyendo de la asistencia a quienes percibían otros recursos tales como Plan Más Vida, AUH, Alimentar, SUAF, Jubilaciones y/o pensiones mínimas (La Voz de Tandil, 21/03/2020). La entrega de módulos alimentarios se realizó con una modalidad centralizada en el lugar de funcionamiento de la Secretaría de Desarrollo Humano y Hábitat lo que implicaba el traslado desde los barrios, en un momento en que, para el transporte público de pasajerxs, se había dispuesto reducción de la franja horaria y de la frecuencia de circulación y, sobretodo, destinado solo a esenciales.

Durante aproximadamente los primeros 30 días de ASPO, según expresiones de funcionarixs a medios periodísticos locales, las solicitudes por asistencia habían trepado a 7000 demandas vía el formulario online y 2450 consultas vía SMS, aclarando que el 95% de las solicitudes correspondían a pedidos de asistencia alimentaria (Diario La Voz de Tandil, 14/04/2020)⁴.

Hacia fines de abril, la gestión municipal decide descentralizar la entrega de alimentos en los diferentes espacios de referencia y centros comunitarios (LU22 Radio Tandil, 26/04/2020) aunque eso no implicó la apertura de los Centros Comunitarios. Las entregas de alimentos que realizan se corresponden con las solicitudes hechas por las personas, más el cruce de información con lo proporcionado por las organizaciones sociales (LU22 Radio Tandil, 26/04/2020). De esta manera, aquellas personas aprobadas para recibir la asistencia alimentaria debían ingresar a la mesa de entrada virtual de la Secretaría de Desarrollo Humano y Hábitat en la web del Municipio <https://www.tandil.gov.ar> o en el enlace:

<https://www.autogestion.tandil.gov.ar/apex/f?p=102:411> y allí sabrían si tenían -o no- que dirigirse a buscar los alimentos (LU22 Radio Tandil, 22/5/2020).

Inscribirse en un formulario online implica contar con medios tecnológicos apropiados, acceso a Internet, conocimientos/habilidades para el manejo de los mismos y navegación. Ante esto, también las organizaciones sociales debieron organizarse para responder a las consultas de personas que no disponían de dispositivos, acceso a Internet o conocimientos para gestionar la solicitud. Según narró referente del Movimiento Evita durante la entrevista, desde la organización asistieron a las personas en el proceso de inscripción y aprobación de la solicitud, ya que luego de realizar la inscripción se tenía que constatar el otorgamiento de la prestación para concurrir personalmente a la dependencia donde se realizaban las entregas de los módulos alimentarios. Caso contrario, tal como se expone en el sitio web de demanda de alimentos *“No se otorgará mercadería fuera del día y horario asignado, ni a otras personas en lugar de quien tiene asignado el turno”*.

II. La consolidación de la demanda por alimentos (mayo a octubre 2020)

Luego de un primer momento de ASPO y de restricciones a la circulación, continuó un momento de DISPO. A las decisiones nacionales se sumó el sistema de fases de la provincia de Buenos Aires y, en el plano local, el sistema de semáforos que planteó controversias con las disposiciones nacionales y provinciales dado el objetivo de la gestión local de reducir las restricciones.

⁴ Vale recordar que de un Presupuesto Consolidado para el Ejercicio 2020 para la Administración Pública Municipal de 4.183.358.830,00 (Ordenanza Nº 840/2019 del HCD ap. el 30/12/19), se estimó que la Secretaría de Desarrollo Humano y Hábitat contaría con un monto de \$318 millones de pesos, un 50% superior al del año anterior (La Voz de Tandil, 16/12/2019). Por su parte, frente al escenario de la Pandemia por Covid 19 desplegado hacia el mes de marzo, el Honorable Consejo Deliberante de la ciudad de Tandil dispone se autorice *“al Departamento Ejecutivo a ampliar las partidas presupuestarias que resulten necesarias con miras a afrontar, entre otros, el impacto económico social producto de la emergencia sanitaria. En lo referido particularmente a la situación social, la Secretaría de Desarrollo Humano y Hábitat, contará con los recursos suficientes para hacer frente al aumento de la demanda de ayuda social directa, que pueda surgir producto de esta situación”*. (Art. 9, Ordenanza Nº 141/2020 del HCD del 17/03/2020)

No es objeto de este trabajo centrarnos en este punto pero es preciso sumarlo al análisis porque a pesar de flexibilizar las restricciones en el plano local, eso no tuvo en el cotidiano de las organizaciones impacto en términos de disminución de la demanda por alimentos. Es decir, el periodo mayo-noviembre, a pesar de momentos de mayor apertura, no se tradujo en disminución de la demanda por alimentos.

Las referentes entrevistadas han señalado que luego del crecimiento de la demanda por alimentos durante las primeras semanas de la pandemia siguió un periodo de sostenimiento de la misma aunque en niveles altos.

Referente del Banco de Alimentos expresa que del total de 24 organizaciones nuevas el 80% sostuvo su funcionamiento y aquellas que no pudieron sostener la actividad fue por el volumen de recursos humanos y alimentarios que implicaba responder a la demanda y que no estaban en condiciones de sostenerlo en el tiempo. Es decir, no es que la demanda por alimentos disminuyera, sino que algunas organizaciones, sobre todo aquellas surgidas en las primeras semanas de la pandemia y que no tenían trayectoria previa, no lograron mantenerse por los recursos que implicaba sostener la actividad dado el alto nivel de demanda. A su vez, narra que aunque la demanda por alimentos se mantenía constante las donaciones comenzaron a disminuir a niveles prepandémicos. Expresión de esta situación son dos nuevos programas que lanza el Banco de Alimentos de Tandil en la búsqueda de nuevos recursos: Programa Padrinos Solidarios y Compra de alimentos a partir de iniciativa de la coordinación nacional de banco de alimentos (con 2 campañas puntuales) para generar recursos económicos que les permitieran a los bancos de alimentos comprar productos alimentarios.

En declaraciones a un medio de comunicación local (Diario El Eco de Tandil, 27/7/020) referente de la Asociación Civil De Corazón Tandilense daba cuenta del crecimiento y sostenimiento de la demanda al decir que entregaban 800 viandas diarias para el mes de julio (iniciaron con 400, fines de marzo entregaban 600 y en julio, con oscilaciones durante el mes según expresa en el medio periodístico, promediaron las 800).

De la entrevista con quien es referente de la organización La Poderosa Asamblea Tandil también se observa la misma situación de alta demanda por alimentos sostenida durante prácticamente todo el 2020. Del análisis de la información en torno a familias asistidas mediante la modalidad de 'olla' y merienda por medio de viandas y entrega de módulos alimentarios también se advierte un sostenimiento en la cantidad de familias que reciben la asistencia durante el periodo mayo-octubre. Vale decir, la demanda no aumenta a partir de mayo pero tampoco disminuye.

En el mismo sentido son los aportes de referente del Movimiento Evita al plantear la necesidad de sostener las ollas y la entrega de módulos alimentarios durante este segundo momento, marcando que la disminución de la demanda de alimentos se produce cuando las personas vuelven a tener posibilidades de realizar algún trabajo temporario. De todas maneras, advierte que disminuye la demanda hacia el retiro de viandas pero continúan entregando los módulos alimentarios.

Ante esto cabe hacernos el interrogante sobre si el 'amesetamiento' del volumen de las prestaciones se corresponde con cierto techo en materia de recursos y capacidad operativa de las organizaciones o se vincula a cierta reactivación del mercado laboral. En este sentido, las referentes entrevistadas narran que no tienen 'listas de espera' para la entrega de viandas, lo cual invita suponer que 'no había más demanda' que la detectada por las organizaciones.

En cuanto a la Secretaría de Desarrollo Humano y Hábitat del municipio de Tandil, algunas fuentes periodísticas locales se hicieron eco de lo informado por las autoridades de este organismo, quienes aseguraban que hacia mediados de julio *“llevan invertidos 66 millones de pesos de fondos municipales y 5 millones de pesos aportados por el gobierno Nacional a través del Ministerio de Desarrollo Social”* (Diario LU 22, 18/07/2020)⁵.

III. Disminución de la demanda por alimentos (noviembre 2020 a marzo 2021).

En función del periodo de estudio definido y de la información obtenida, se observa, a partir del ordenamiento de los datos en torno de la demanda de alimentos hacia las organizaciones sociales en Tandil, un tercer momento caracterizado por la disminución de la demanda.

Durante el periodo noviembre 2020-marzo 2021 se observa que muchas más actividades económicas, no permitidas o restringidas hasta ese momento, tienen la posibilidad de desarrollarse lo cual impacta en aumentar las posibilidades de emplearse aunque estos ingresos sean inestables, temporarios o no registrados. Este cambio es advertido por referentes de las organizaciones entrevistadas, señalando que cuando fue posible realizar algún trabajo, aunque temporario y de pocas horas, ello redujo la demanda por alimentos hacia las organizaciones.

En declaraciones a medios de comunicación (Diario El Eco de Tandil 17/4/2021, 19/4/2021 y 24/5/2021) referente de la Asociación Civil De Corazón Tandilense afirmó *“que con la mejora en la situación sanitaria y la flexibilización de las restricciones que se dio a principio de año la demanda había vuelto a bajar”*.

De igual manera, la referente entrevistada de la *“La Poderosa Asamblea Tandil”* narra que entre diciembre 2020 y marzo 2021 estuvieron realizando ‘la olla’ solo una vez por semana pues había disminuido la demanda. En igual sentido, el Banco de Alimentos Tandil también señala la disminución de la demanda con respecto al inicio de la pandemia pero de todas maneras advierte que es alta y que comienzan a demandar organizaciones que hasta el momento no lo habían hecho porque no era posible la presencialidad. En este sentido, los establecimientos escolares, el dictado de talleres o los merenderos, permitidos a partir de marzo de 2021, retoman la solicitud hacia el Banco de Alimentos suspendida por la medidas restrictivas desde marzo 2020. Técnicamente no son organizaciones nuevas pues venían recibiendo asistencia antes de marzo 2020 pero al acrecentar la cantidad de organizaciones destinatarias se resiente la cantidad a distribuir y demanda a la organización nuevas tácticas con la finalidad de acceder a recursos

⁵ De acuerdo al informe de ese organismo comunal publicado en los medios, se deriva que *“De ese total (...) \$21.750.000 a los diferentes programas de asistencia alimentaria, \$1.691.000 a la provisión de gas, \$675.000 para los kits de elementos de higiene, mientras que \$658.000 se destinaron a elementos de bioseguridad, infraestructura y logística y embalaje.”* Se agrega que *“entre el 20 de marzo y el 16 de junio se prepararon y entregaron un total de 24.372 módulos de alimentos secos, 20.483 módulos de frescos (...) 12.831 Kits de Higiene”*. En cuanto a las personas y organizaciones destinatarias de los recursos alimentarios han sido en primer lugar organizaciones de la sociedad civil (UTEP y el comité de crisis), vecinos incorporados a los listados existentes en los Centros Comunitarios; en un porcentaje inferior han recibido módulos alimentarios para refuerzo el Servicio Alimentario Escolar (SAE); asimismo se destinaron raciones a dispositivo de viandas en los barrios Las Tunitas, La Movediza, Parque Movediza, Villa Aguirre y Villa Cordobita y se realizaron en domicilios, mediante el dispositivo de adultos Mayores y Discapacidad (Diario LU 22, 18/07/2020).

alimentarios. En este punto, la referente del Banco de Alimentos narra el trabajo de relevamiento sobre las verdulerías/fruterías de la ciudad con la intención de identificar aquellas que podían disponer de un excedente para donar. Allí identificaron un 30% que potencialmente podría realizar un aporte (sobre aprox. 100 establecimientos relevados). Sin embargo, de los que potencialmente podrían realizar un aporte solo un 20% lo concretó (aproximadamente 6 comercios). Realizar estos tipos de actividades demanda tiempo, recursos, gestiones varias (en este caso con la Facultad de Ciencias Económicas de la UNICEN) e implica que las organizaciones asuman nuevas actividades tensionando su funcionamiento.

IV. Algunos elementos para comprender la dinámica que adquirió la asistencia alimentaria en la ciudad de Tandil (marzo 2020/marzo 2021).

El recurso metodológico implementado permitió identificar y describir las estrategias que las organizaciones sociales desplegaron para afrontar la demanda por alimentos durante el período marzo 2020-marzo 2021 en la ciudad de Tandil en el marco de la pandemia por covid-19.

En este sentido, analizar las estrategias de las organizaciones para brindar respuesta a la demanda por alimentos implicó sondear en el espacio de posibilidades a partir de las cuales escogieron alternativas posibles y, en esta línea de reflexión, una hipótesis de trabajo que guió nuestra indagación plantea la relación entre las estrategias desplegadas por las organizaciones y los rasgos que asumieron las intervenciones estatales en torno del problema alimentario y, en particular, aquellas que trataron de influir sobre el acceso a los alimentos en Tandil durante la pandemia por covid-19.

En este sentido, como ha quedado expuesto en la primera parte del artículo, las organizaciones recibieron una demanda creciente de alimentos por la situación general que claramente era extraordinaria pero también en función de criterios de focalización señalados en las prestaciones estatales existentes. De esta forma, la tarjeta Alimentar, si bien fue un nuevo recurso, se focalizó en destinatarios de AUH y con niñxs hasta 6 años⁶. En cuanto al SAE, no se puede soslayar la ‘elasticidad’ que asume dicha prestación en el esfuerzo por hacer que el módulo alimentario se otorgue mensualmente *“a la totalidad de los destinatarios del SAE sin distinción de la prestación que recibían anteriormente”* (Resol. pcial. conj. 705/2020). Esto supone no solo la atención de lxs niñxs de nivel inicial y primario, sino la incorporación de las franjas etarias de las escuelas secundarias hasta entonces no contempladas. Sobre este programa se puede advertir que si bien desde la esfera gubernamental provincial se realizaron evidentes esfuerzos presupuestarios y de reestructuración de dicha política a fin de readecuar la provisión del servicio al marco nutricional de emergencia, los \$ 1.500,04 por niñx dispuestos a partir de la resolución del mes de marzo sigue resultando una política compensatoria para afrontar el 57,7 % de niñxs de 0 a 14 años en situación de pobreza que medía la EPH (INDEC) promediado el segundo semestre de 2020. Asimismo, el rasgo de focalización se esclarece si se piensa en que la escuela pública estatal bonaerense de modalidad ‘común’ albergó durante el 2020 a 2.542.635 estudiantes de los niveles inicial (18,6%), primarios (45,7%) y secundarios

⁶ A partir de mayo de 2021 se extendió el criterio hasta 14 años.

<https://www.argentina.gob.ar/noticias/la-tarjeta-alimentar-se-extendera-ninas-y-ninos-de-hasta-14-anos>

(35,7%) y de allí más de la mitad son pobres⁷ (<http://abc.gob.ar> Estadística Educativa Inicial 2020, Series Estadísticas Educativas, Subsecretaría de Planeamiento, DGcyE).

Esta política de asistencia alimentaria escolar directa encierra un aspecto preocupante ante un eventual escenario futuro de regreso al formato tradicional de ‘comedor escolar’, y es la desatención en la que quedaría gran parte de la población adolescente que cursa el nivel medio en la escuela pública estatal, de no mediar una adecuación a la fuerte demanda que se mostró desde este nivel educativo.

En otro orden, la asistencia alimentaria de la gestión municipal se concentró solo en personas que no tenían ninguna otra prestación, es decir en aquella demanda aparentemente ‘circunstancial’ de quienes -en ocasión de las medidas tomadas frente al avance de la pandemia- habrían perdido sus empleos, pero podían recuperarlos conforme se fuesen habilitando permisos de trabajo. Considerando que el acceso a los alimentos es mercantilizado, en marzo de 2020, durante el inicio de la Pandemia de covid-19 la Canasta Básica Alimentaria fue de \$ 5.615,94 por adultx (INDEC, 2020), en una instancia de interrupción de los ingresos económicos, no es complejo afirmar que tener otra prestación no es garantía de poder satisfacer necesidades alimentarias de un grupo familiar. Solemos referirnos a la focalización cuando observábamos criterios exclusivamente económicos (LP o LI) para el acceso de prestaciones. Sin embargo, en virtud de la información hallada para el caso de la gestión municipal es oportuno dar cuenta de la profundización del proceso focalizador en dos sentidos: por un lado, en relación a criterios de acceso pues ya no es suficiente dar cuenta de la situación de pobreza e indigencia sino de la ausencia de ‘soportes de proximidad’ en términos de Castel (2004), es decir, quien demanda no puede tener absolutamente ninguna red de contención para poder acceder. Y, por otro lado, el proceso de focalización se agudiza por los mecanismos para demandarlos, es decir, hay que reunir los requisitos de ingresos pero, además, hay que disponer de la tecnología y conocimientos para gestionarlos lo cual establece una primera selección, entre quienes tienen los medios para poder demandarlo y quiénes no. Y, si además, colocamos en el análisis el contexto de ASPO, donde consultar a unx referente en el Centro Comunitario, la Escuela o incluso unx vecinx estaba restringido, la estrategia focalizadora se fortalece con creces. Esta particularidad en la que los Estados incorporan tecnología en la implementación de las políticas públicas de asistencia, bajo el discurso de la necesidad de ‘modernización’, ha potenciado su capacidad de control, vigilancia, predicción y automatización⁸.

Frente a estas definiciones tomadas por lxs responsables de la política social comunal, se derivan algunas aristas que pretendemos dejar esbozadas. Las mismas se relacionan con los criterios de selección y el carácter que se le ha dado a la comunicación con los sectores afectados en pos del acceso a los recursos. Esto implica observar el sentido con el que han sido empleadas las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's)

⁷ No se están considerando en este cálculo los 202.032 estudiantes secundarios que suman las escuelas Técnico Profesionales y de Educación Artística de la Pcia. de Bs. As. matriculados en 2020, en cuanto, dada su condición de escuelas de doble jornada, suelen contar con recursos del SAE. (Ibid: <http://abc.gob.ar/>, Estadística Educativa Inicial 2020, Series Estadísticas Educativas, Subsecretaría de Planeamiento, DGdeCyE).

⁸ Respecto al uso de tarjetas para la implementación de políticas de asistencia, algunxs autorxs (Avaro, 2017; Vecinday, 2020) alertan sobre la capacidad que poseen los Estados de generar registros de *trazabilidad ciudadana*. Esto significa que generan un registro detallado con los consumos y lugares en los que se realizaron por cada usuarix, generando información pormenorizada sobre la utilización de la prestación.

para la operativización de la política de asistencia alimentaria en este contexto de emergencia socio sanitaria. La notable contradicción en la que el organismo efector incurre en cuanto a poner como uno de los requisitos centrales la inscripción y consulta por la vía de las redes y portales informáticos para el acceso a los alimentos, operando en favor de la centralización de la toma de decisiones y el sofocamiento de los dispositivos de proximidad. Estos aspectos no solo ponen distancia con la población destinataria sino también, mantiene bajo control su demanda, marcando la contradicción en cuanto se oponen al modelo de Gobierno Abierto municipal.

Señalamos que estos mecanismos restrictivos y de disciplinamiento de la demanda, más allá de lo contingencial de la coyuntura del covid-19, confrontan con el propio proceso de Gobierno Abierto emprendido en 2017 por el municipio. De igual modo, desconsidera las dramáticas implicancias que cobra la 'brecha tecnológica' en la población que padece el problema del desempleo y la falta de medios básicos para la reproducción de la vida, agravada por esta pandemia.

Repasando la propia noción de Gobierno Abierto a la que adscribe el municipio con la sanción de la Ordenanza 15.931/2017 emitida por el HCD, en el marco de las acciones incluidas en el Plan de Modernización Digital, hallamos que el gobierno comunal ha direccionado su gestión a *"garantizar el efectivo ejercicio del Derecho de acceso a la información pública, promover la participación ciudadana y la Transparencia de la gestión pública en el partido de Tandil"* (ordenanza 15931/17, art. 1). Recordemos que la noción de Gobierno Abierto, es comprendida como:

Una filosofía político administrativa, un nuevo paradigma o modelo de interacción sociopolítica que -basado firmemente en los valores y principios de transparencia, de la democracia participativa y empoderamiento ciudadano, de la rendición de cuentas, el open data y del uso de avances tecnológicos, y en la conformación de gobiernos como plataformas que promueven la colaboración e interacción- se constituye como un modo y/o estrategia para el diseño, implementación, control y evaluación de políticas públicas y para procesos de modernización administrativa, **y que ubica al ciudadano en el centro de atención y de prioridad**, ofreciendo así una alternativa para la gestión de lo público... (El subrayado es nuestro, Cruz Rubio, 2015: 51)

No pareciera ser este el espíritu que impulsa a este efector de la política pública, sino que más bien parece haber recurrido a potenciar la incorporación de las TIC's para optimizar *la eficiencia y eficacia en los procesos estatales internos* (Cruz Rubio, 2015). Esta condición agregada a la política alimentaria local, también pareciera eludir los problemas que la falta o precariedad de acceso material y simbólico al mundo digital supone, sobre todo cuando pasa a ser condición para el acceso a la comida.⁹

⁹ No está de más afianzar la lucha que se viene planteando por colocar el acceso a Internet dentro de los Derechos Digitales, y a estos en el marco de los Derechos Humanos. Si bien los Organismos Internacionales y los Estados van formalizando la proclama en favor de considerarla un Derecho Humano (*"Promoción, protección y disfrute de los derechos humanos en Internet"*, 2016-ONU; DNU N°690/20 del Poder Ejecutivo Nacional -Acceso de la población a los servicios de conectividad), no es menos cierto que el alto porcentaje de la población excluida de estos bienes que se han tornado indispensables para la resolución de la vida, encontraron fuertes escollos ante una política pública que impone este rostro 'impersonal' y lejano. La 'brecha digital' se manifiesta en una distribución brutalmente desigual de los elementos y condiciones que

Establecer criterios de acceso del tipo descrito merece subrayar el marco de emergencia en el cual se produce la demanda por alimentos. Enfatizamos el contexto de excepcionalidad donde se produce una repentina y violenta ruptura de la economía a partir de la pandemia por covid-19 sobre la cual los sujetos que demandan asistencia alimentaria no tenían ningún control. Ante esto, establecer prioridades para la distribución de alimentos no tiene mayor importancia dada, justamente, la situación de emergencia. En este plano, la lógica burocrática de las políticas estatales resultan formas organizativas que implican *“...un particular ejercicio del poder de quienes forman/formamos parte de las instituciones que pasa centralmente por restringir la capacidad de decisión autónoma, por limitar los movimientos posibles en función de los circuitos y procedimientos establecidos y normativizados”* (Matusevicius, 2021: 79). A pesar de la predominancia estructural de esta racionalidad, se ha vuelto notable la variación de matices en cuanto a las maneras de direccionar la toma de decisiones y el control/administración de los recursos en la coyuntura analizada. Las variaciones van desde la adopción de criterios y formas operativas altamente restrictivas, centralizadas y estandarizadas (apoyadas en la materialidad de los sistemas informáticos intrasectoriales), como es el caso de las prestaciones municipales, hasta formas más flexibles y dinámicas, tal como ocurre con la política provincial del SAE.

Desde un ángulo general y abstracto la condición de dominación de los formatos burocráticos es constitutiva y transversal en el sector público estatal, y allí

La capacidad de poder hacer (poder como capacidad de influir en las acciones de otros) se ve capturada, restringida en sus posibilidades y vigilada para que no se aparte de los mecanismos establecidos que son controlados por los funcionarios que ocupan cargos superiores jerárquicos (Matusevicius, 2021: 79).

Sin embargo y como veníamos planteando, se observan sectores de la política pública menos restrictivos, en cuanto a que no inhabilitan las posibilidades de participación de múltiples actores de la estructura institucional (centralmente los equipos profesionales), respecto de la operativización y definición/incorporación de las personas destinatarias. En el mismo sentido, la efectivización de espacios de proximidad en las instancias de retiro de los módulos alimentarios programados, intentaban ser un medio de acercamiento a las circunstancias y necesidades que pudieran estar transitando los grupos convivientes. En resumen, si bien se mantiene el carácter individualizado-impersonal que direcciona a estas políticas públicas estatales, se han marcado ciertas diferencias a la hora de colocar o atenuar barreras burocráticas para el acceso a un recurso tan elemental como es el alimentario, en un escenario cargado de desconcierto y privaciones.

De este modo, se reafirma que el fundamento de los criterios de acceso es reducir la cantidad de personas destinatarias de los programas. En el mismo sentido que se promueve la autogestión en las inscripciones vía internet, por parte de las personas destinatarias, que desconoce las condiciones de vida y funciona como un factor

hacen a una ‘conectividad de calidad’. Este factor a la vez, entorpece y cercena el acceso a políticas de protección social, en tanto las Tic’s resultan el principal medio para alcanzar los bienes y servicios que las políticas sociales contienen.

excluyente¹⁰ que, cuando es sorteado, se realiza a través de las redes más cercanas, familiares, organizaciones comunitarias, sociales, presentes en la zona territorial donde desarrolla su vida cotidiana.

La unidad de análisis seleccionada muestra asimismo que la intervención estatal resulta insuficiente en la cantidad y calidad de las prestaciones, teniendo como necesaria contrapartida la intervención de las llamadas organizaciones de la sociedad civil. Si bien no se dará un debate acerca de cómo concebir a este amplio y diverso sector de la esfera privada que presta servicios sociales públicos, sí podemos señalar que en este proceso de enfrentamiento del impacto negativo del covid-19, estas organizaciones despliegan una direccionalidad de asistencialización¹¹, que a su vez, pueden ser pensadas en dos variantes: las de carácter refilantropizador, y las que aquellas que sin correrse del eje de la asistencia, reafirman su accionar en una perspectiva de manifiesta voluntad política de reivindicación y reclamo por la resolución de necesidades básicas para la reproducción.

En cuanto a las primeras, Montañó afirma que

A medida que amplios sectores de la población no quedan cubiertos por la asistencia estatal (precaria, focalizada, descentralizada) y tampoco por las condiciones de acceso a los servicios privados (caros), se transfiere a la órbita de la “*sociedad civil*” la iniciativa de asistir a aquellos sectores mediante prácticas voluntarias, filantrópicas y caritativas, de ayuda mutua o autoayuda. (Montañó, 2003: 115).

En estos términos, el Banco de Alimentos local, en sus 600.000 kg distribuidos en el 2020 a organizaciones antiguas y a las surgidas durante la pandemia, se presenta como un actor relevante de la política alimentaria local en cuanto al caudal de recursos

¹⁰ Resulta relevante seguir indagando en el papel que van teniendo las TIC’s en los distintos sectores de la administración pública y para el caso específico de las políticas sociales. Esta suerte de **condicionalidad invisible** que se empieza a plantear para el acceso a bienes y recursos por vía digital, expone a los sectores más empobrecidos a un nuevo derecho cercenado: el del acceso a la conectividad y la alfabetización digital. Las desigualdades en el acceso y utilización de las TIC’s tanto en los ámbitos privados domésticos, como en los espacios públicos con los que interactúan quienes demandan prestaciones propias del seguro social, puede ser expresado en la noción de “*pobreza digital*” (Barrantes, R., 2008). La misma puede ser entendida desde al menos tres indicadores: quienes son excluidos por ingresos, por falta de capacidad de utilización, o por falta de oferta de estos bienes y servicios. En palabras de la autora: “*el pobre digital es uno que carece, sea por falta de acceso –consideración de oferta– o sea por falta de conocimiento de cómo se utiliza o sea por falta de ingresos –consideraciones de demanda–, de la información y comunicación permitidas por las tecnologías digitales.*” (Barrantes, R., ibíd). Si bien el tema supera lo planteado en este artículo, se puede recurrir a los informes publicados por el Indec, donde (por tomar sólo un aspecto de la pobreza digital como muestra), hallamos que los resultados arrojados por la EPH en el último trimestre del 2020 mostraban que el uso de las TIC’s “*según el máximo nivel educativo alcanzado (...) muestra diferencias en relación con el uso de celular, computadora e internet. Los mayores usos de las tres tecnologías indagadas se observan en la población residente en hogares urbanos que alcanza el nivel superior y universitario (completo o incompleto). Esta tendencia (...) es más marcada en el grupo etario de 18 a 29 años. También es importante el uso de las TIC’s en la población que alcanza el nivel secundario (completo o incompleto).*” (Indec, EPH. 2021)

¹¹ La idea de ‘asistencialización’ recupera la centralidad de la asistencia focalizada en sectores sociales excluidos del mercado de trabajo. De esta forma, la intervención social asume un sesgo al reducirse a la provisión de bienes que garantizan reproducción biológica donde el Estado le asigna a las organizaciones de la sociedad civil la responsabilidad de brindar esta ‘ayuda transitoria’ a los individuos (Borghini, Bressano y Logiudice, 2013)

distribuidos y la agilidad para solventar la demanda. Sin embargo, esta dinámica de transferencia de recursos excedentarios de la esfera productiva privada a la atención de la cuestión alimentaria, no solo venía cumpliendo un papel preponderante en el periodo pre pandémico, sino que -frente al ‘tamaño’ de la problemática que sobreviene con el avance del covid-19- asume mayores responsabilidades de optimización de sus prestaciones. Claro está que en términos de responsabilización por las consecuencias que acarrea la ‘cuestión social’ se confrontan dos lógicas diferenciadas: la responsabilización moral que asumen los efectores de la sociedad civil, y la responsabilidad jurídica en pos del bien común que posee el Estado.

En este sentido, las limitadas respuestas estatales de las cuales fuimos dando cuenta (así como de sus matices) nos remiten a identificar la nula convocatoria de parte de los efectores municipales a la conformación de espacios consultivos y de articulación estado-sociedad civil, básicamente si advertimos los fuertes reclamos efectuados por un amplio sector de organizaciones sociales locales, quienes proponían y demandaban la conformación de un comité de crisis. Notas periodísticas locales publicadas entre marzo y junio 2020 se hacían eco de estas tensiones y reclamos¹² *“...manifestamos al gobierno municipal nuestra voluntad de colaborar. El municipio desoyó nuestro ofrecimiento y propuso contener la demanda desde una sola oficina y con una única línea habilitada para consultas...”* (Diario La Voz de Tandil, 22/03/2020).

Promediando el mes de junio, la voz de lxs integrantes de organizaciones sociales expresaban claramente el eje del conflicto en torno a una secretaría municipal que *“organizó la atención de la demanda (...) de manera centralizada, focalizada y excluyente”* (LU22, 26/06/2020). A la vez que estxs actores refrendaban categóricamente sus críticas, intentaban consolidar la estrategia de asistencia alimentaria desde un carácter voluntario y de acercamiento o en muchos casos, de pertenencia a los territorios barriales en los que se alojan las poblaciones más golpeadas por la crisis. El carácter voluntario y a la vez militante de quienes integran las organizaciones sociales va cargado de un accionar que pone el eje en la propia identidad, en destacar el ‘quienes somos’, en exaltar el valor de la tarea político asistencial que desarrollan a diario en los territorios:

“...somos las organizaciones, comedores y diferentes ONGs las que nos encontramos en la primera línea de batalla en los barrios, cuando la crisis golpea a los sectores más vulnerados y cubrimos los baches cuando el Estado se hace ausente” (Diario La Voz de Tandil 01/06/2020).

“Por lo que esa ausencia del estado se vio reemplazada por la organización comunitaria, que con recursos escasos, pero con mucha voluntad, solidaridad y presencia sostuvieron un espacio ante la emergencia social y brindaron elementos tan básicos y urgentes como un plato de comida, viandas y contención entre otros” (LU22 26/06/2020).

¹² Otros artículos periodísticos publicados en este período reafirman estos dichos: *“siempre tuvimos todas las organizaciones sociales disposición a articular. Entendemos la urgencia de la pandemia. Nos piden un montón de requisitos, que la persona tenía que estar casi en situación de indigencia para que le podamos entregar ese bolsón miserable. (Diario ABCHoy, 29/05/2020). “Desde un principio insistimos en la conformación de un comité de crisis donde Estado y sociedad civil empleen todos los recursos necesarios para enfrentar la crisis. Lamentablemente esto sucedió sólo en dos ocasiones, una cuando Desarrollo Social se negaba a llevar alimentos a los barrios e insistía con su forma de entrega centralizada desde el centro de la ciudad.”* (Diario La Voz de Tandil, 01/06/2020).

Esta racionalidad voluntaria, y a la vez ligada a la militancia social contiene y encarna las reivindicaciones en términos de lxs sujetos colectivos que *“estructuran sus procesos de organización a partir de una “identidad de lucha común” y de un conjunto de reivindicaciones que representan a segmentos sociales particulares”* (Marro, 2013: 6).

Sin temor se puede afirmar que el accionar de las organizaciones de base territorial analizadas están mayoritariamente sostenido por mujeres, quienes en relación a este conflicto trazan un reclamo que contiene una perspectiva de trabajo participativa y coordinada¹³ con la gestión estatal:

“consideramos necesario (...) conocer las políticas públicas que se van a implementar y sus partidas presupuestarias se constituye en información relevante a socializar, favoreciendo y sosteniendo espacios democráticos de discusión. Acordando y estableciendo áreas prioritarias a fin de que las políticas a desarrollar no afecten otras partidas presupuestarias destinadas a nuestros barrios” (LU 22 26/06/2020).

De este modo, las organizaciones diseñan e implementan nuevas estrategias para dar respuestas a la demanda por alimentos. Ahora bien, en línea con lo que veníamos esbozando lxs sujetxs de las organizaciones que concretan, es decir, dan materialidad a la respuesta son, en su mayoría, mujeres. Ellas desarrollan mayoritariamente las tareas de comunicación, gestión, logística, preparación, elaboración, entrega de alimentos y limpieza. Mujeres que desarrollan su vida cotidiana en condiciones de pauperización y precariedad; que trabajan, desarrollando actividades que contribuyen al cuidado (Rodríguez Enriquez y Marzonetto, 2015) de integrantes del espacio barrial, comunitario.

El conjunto de comedores, merenderos, ollas populares de la ciudad constituyen una red de cuidado que, en el contexto de crisis sanitaria, en la que se fluctúa entre el aislamiento (ASPO) y el distanciamiento (DISPO) provocada por la pandemia de covid-19, garantiza alimentos elaborados que se entregaron como viandas. Redes que *“forman parte de resistencias cotidianas, institucionales y/o comunitarias que configuran sistemas de producción de cuidados e intercambios alternativos”* (Lenta, Longo y Zaldúa, 2020: 7). Claro está que, de este modo, el Estado traslada su responsabilidad a las organizaciones sociales, quienes desarrollan las actividades entre la escasez de recursos y la precariedad de sus vidas. La terciarización como categoría analítica cobra nuevamente vigor pues el Estado imputa a las organizaciones buena parte de la responsabilidad de responder al aumento de la demanda por alimentos acompañado por escasos recursos materiales para poder implementarlo. Así las organizaciones despliegan nuevas y diversas tácticas para acceder y distribuir alimentos tal como ha quedado explicitado en este artículo.

Las entrevistadas manifestaron que el impulso fue dar respuesta al hambre a la vez que mostraron preocupación por los nutrientes que proveen los alimentos que elaboran. El acceso a una alimentación adecuada, en tiempos en los que el sistema inmunológico

¹³ Los artículos periodísticos de referencias amplían sus críticas a la secretaría municipal, haciendo notar lo desacertado que resultó el cierre de los Centros Comunitarios y Centros Integradores Comunitarios barriales, y el alejamiento de lxs profesionales que integran estos equipos de trabajo y conocen estrechamente a la población. Al respecto advertían: *“...suenan extraños los dichos de la titular de desarrollo humano, ¿o acaso no solo denigra contra los pobres y sus organizaciones, sino contra los propios trabajadores de su cartera?”* (Diario: La Voz de Tandil) 01/06/2020)

tiene que fortalecerse para evitar el contagio o afrontar de la mejor manera el proceso de enfermedad, se torna en algo esencial y urgente. Merece llamar la atención de este punto pues surgió como tema de preocupación en las diversas entrevistas desarrolladas marcando diferencia con estudios previos sobre organizaciones que brindan servicios alimentarios en la ciudad (GIAS, 2004) pues aún en el contexto de emergencia, la calidad de los alimentos aparece como un tema central alrededor del cual pueden observarse diversas estrategias que las organizaciones desplegaron para poder acceder o para su mejor distribución.

La pandemia también agudizó la desigualdad que viven las mujeres cotidianamente. La desigual distribución de las tareas de cuidado dificulta las posibilidades de acceder al empleo profundizando las condiciones de precariedad en que desarrollan sus vidas.

En las entrevistas pudo evidenciarse que, casi en su totalidad, son mujeres quienes desarrollan las actividades de asistencia alimentaria que brindan las organizaciones. Esto implica una sobrecarga en las tareas que cada una realiza cotidianamente, a lo que debe sumarse las condiciones de precariedad en las que deben afrontarlas. Las actividades son desarrolladas mayoritariamente en las viviendas de quienes llevan adelante las “ollas”. Estas viviendas, como manifestación del desigual acceso a la ciudad propio de su configuración en el capitalismo, en el que priman las relaciones de explotación y desigualdad, se ubican en barrios de la periferia de la ciudad¹⁴ a la que no llegan todos los servicios o, no tienen la conexión domiciliaria debido a que queda supeditado a las posibilidades individuales y no está previsto en la política habitacional. De este modo, el inaccesso al gas y al agua se constituyen en muestras de la precariedad de las condiciones en la que desarrollan sus vidas y, en las que realizan las actividades de asistencia alimentaria.

Consideraciones finales

En el desarrollo del presente trabajo, en el que nos propusimos pensar la dinámica estratégica que las organizaciones pudieron construir para responder a la demanda por alimentos, hemos podido identificar algunos trazadores que explican las tácticas escogidas en el marco de las posibilidades y la relación con los rasgos observados en las intervenciones estatales en torno del problema alimentario.

Con respecto a las tácticas merece resaltarse la diversidad y la envergadura de las mismas pues debieron repensarlas en el contexto de emergencia ante una demanda que en términos numéricos excedió los valores asistidos hasta el momento. También merece ser considerada la feminización del cuidado comunitario observado. En este punto resulta interesante plantear la necesidad de profundizar el conocimiento sobre la sobrecarga que

¹⁴ Un elemento que permite comprender el desigual acceso a la ciudad por parte de diferentes grupos sociales es el de la segregación urbana (Mallardi, 2016). Refiere a que los sectores empobrecidos no tienen posibilidad de elegir donde vivir y quedan determinados a hacerlo en zonas en las que no hay desarrollo de la infraestructura urbana (servicios como agua, luz eléctrica, gas, cloacas; pavimento, cordón cuneta, veredas, refugios de paradas de colectivo, espacios verdes, arbolado) y equipamientos comunitarios (centro de salud, centros comunitarios, instituciones educativas –formales e informales-, sociedades de fomento, organizaciones políticas partidarias, instituciones religiosas, comedores comunitarios), transporte público de pasajeros. Estas cuestiones hacen a las condiciones en las que desarrolla su cotidiano la población, de modo que la ubicación de la vivienda, entendiéndose como vivienda adecuada, va a estar determinada por estos elementos que brindan acceso o inaccesso a bienes y servicios socialmente producidos que son requeridos para la reproducción cotidiana.

este trabajo podría haber implicado a las mujeres y la particularidad que la coyuntura por Covid 19 señaló.

Con respecto a las intervenciones estatales en torno de la asistencia alimentaria merece resaltarse las mutaciones del proceso focalizador. También expone la necesidad de ampliar los estudios sobre terciarización y refilantropización en torno de lo alimentario como también, la tecnificación del proceso de identificación de la población objetivo de la asistencia alimentaria por medio de sistemas informáticos con una clara tendencia a la ausencia de mediación de una relación empática.

En otro orden, las entrevistas realizadas permiten divisar distinciones entre las organizaciones que brindaron asistencia alimentaria durante la pandemia pudiendo identificar que aquellas con perfil barrial, asistencial y militante son las que sostuvieron, sobre todo durante las primeras semanas más críticas del ASPO, la entrega, lo cual plantea una interesante línea de indagación para próximos trabajos de estudio.

Bibliografía:

- AGUIRRE, P. (2005). Estrategias de consumo: ¿Qué comen los argentinos que comen?. Buenos Aires. Editorial Miño y Dávila.
- BANCO DE ALIMENTOS TANDIL (2020). Presentación de Resumen 2020. El poder de las ideas conjuntas en acción.
- BANCO DE ALIMENTOS TANDIL (2019). Presentación de Resumen 2019. El poder de las ideas conjuntas en acción.
- BANCO DE ALIMENTOS TANDIL (2018). Presentación de Resumen 2018.
- BARRANTES, R., (2008), ¿Qué es y cómo medir la pobreza digital?, Recuperado de: <https://andreanaranjo.wordpress.com/2008/10/15/%C2%BFque-es-y-como-medir-la-pobreza-digital-roxana-barrantes/>
- CASTEL, R. (2004). Las trampas de la exclusión. Trabajo y utilidad social. Topia, Buenos Aires.
- CRUZ-RUBIO, C. (2015). ¿Qué es (y que no es) gobierno abierto? Una discusión conceptual. EUNOMÍA Revista en Cultura de la Legalidad. 37-53., Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/343988901_Que_es_y_que_no_es_gobierno_abierto_Una_discusion_conceptual
- EQUIPO LOCAL FCH - UNICEN (2020). Tandil en la cuarentena. Informe sobre el impacto social de las medidas de aislamiento. Recuperado de: <https://www.fch.unicen.edu.ar/tandil-en-la-cuarentena-informe-sobre-el-impacto-social-de-las-medidas-de-aislamiento/>
- FAO (2021). Situación Alimentaria Mundial, FAO, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Recuperado de: http://www.fao.org/worldfood_situation/foodpricesindex/es/
- GIAS (2020). Informe sobre servicios alimentarios en Tandil durante ASPO por Covid19. Informe de investigación. Facultad de Ciencias Humanas. UNICEN
- GOBIERNO DE LA PCIA. DE BS. AS. (2020). Resolución conjunta 705/2020 (public. 27/03/20). Recuperado de: <https://normas.gba.gob.ar/ar-b/resolucion-conjunta/2020/705/211531>
- INDEC (2021), "Índices de precios", Vol. 5, n° 11 (Informes técnicos), marzo de 2021, Indec, Min. De Economía, Gob. Nacional. Recuperado de: https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/ipc_04_21CDDCA5F8DD.pdf

- INDEC (2021) "Acceso y uso de tecnologías de la información y la comunicación." EPH Cuarto trimestre de 2020 Ciencia y tecnología, Vol. 5, n° 1, Indec, Min. De Economía, Gob. Nacional. Recuperado de:
https://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/mautic_05_213B13B3593A.pdf
- INDEC (2020). Incidencia de la pobreza y la indigencia en 31 aglomerados urbanos Segundo semestre de 2020. Condiciones de vida Vol. 5, n°4. Disponible en
https://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/eph_pobreza_02_2082FA92E916.pdf
- LENTA, M.; LONGO, R. Y ZALDÚA, G. (2020). De la precarización al cuidado. Sobre territorios, políticas y desafíos. En Zaldúa, Graciela; Lenta, Maria Malena; Longo, Roxana (coordinadoras) Territorios de precarización, feminismos y políticas de cuidado. Editorial Teseo, Buenos Aires, Argentina.
- MADRID, L. (2012). De las necesidades básicas a la bancarización. La implementación de planes y programas de asistencia alimentaria a nivel local (Tandil, 1983-2011). Tesis para optar por el título de Doctor en Ciencias Sociales. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires
- MARRO, K. (2013). Reflexiones para una comprensión histórico-crítica del movimiento social en sus múltiples expresiones- Cátedra libre y marxismo, 1a ed. La Plata: Dynamis.
- MATUSEVICIUS, J., (2021) La burocracia estatal como determinación de la intervención profesional. Rev. de Trabajo Social Plaza Pública, año 13- Nº 26- dic. 2020 Recuperado de: <https://ojs2.fch.unicen.edu.ar/ojs-3.1.0/index.php/plaza-publica/article/view/887>
- MONTAÑO, C., (2003). De las lógicas del Estado a las lógicas de la Sociedad Civil y del Mercado: Críticas al "tercer sector" y el nuevo trato a la "cuestión social". En: Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético político profesional. Borgianni, E., Guerra, Y., y Montaña, C., (comp.) Cortez Ed.
- MUNICIPIO DE TANDIL (2020). Ordenanza Nº 141/2020 HCD-Tandil, 17/03/2020 Recuperado de: http://www.hcdtandil.gov.ar/legislacion_dse_search.php?t=1&q=aprobacion+de+presupuesto+2020
- MUNICIPIO DE TANDIL (2020). Indicador Municipal de la Actividad Turística IV Trimestre de 2020. Recuperado de: <http://datos.tandil.gov.ar/dataset/70fb553a-807a-49a1-be76-98a5c6d05f94/resource/9bae5e82-6bec-420d-8e1e-12068cc73749/download/imat-iv-trim.-2020.pdf>
- MUNICIPIO DE TANDIL (2019). Encuesta de Hogares y Empleo Municipal (EHE – M) Tercer trimestre 2019. Recuperado de: <http://datos.tandil.gov.ar/dataset/156061ed-f55b-46ec-b16a-d72fd59e17b2/resource/81cae083-4ccb-4eec-9668-cae2ea586859/download/informe-ehe-2019-version-ampliada.pdf>
- MUNICIPIO DE TANDIL (2020). Indicador Municipal de la Actividad de la Construcción III Trimestre de 2020. Recuperado de: <http://datos.tandil.gov.ar/dataset/63367f7e-8905-423e-b798-356d2238f224/resource/1c951009-a68f-4047-9ec5-f364c8bcb624/download/imac-3er-trimestre-2020.pdf>
- MUNICIPIO DE TANDIL (2004). "Tandil, 2004" Frente a los nuevos escenarios sociales. Propuesta de Descentralización y Zonificación Municipal
- OLIVA A., ROSSI A., KRMPOTIC C., PAGLIARO S., SPINA M., GARDEY V., OLARIAGA A. y MADRID L. (2004). Informe de Avance. Relevamiento de servicios alimentarios. Relevamiento nutricional. Tandil: Mimeo.

RODRÍGUEZ ENRÍQUEZ, C. Y MARZONETTO, G. (2015). Organización social del cuidado y desigualdad: el déficit de políticas públicas de cuidado en Argentina. Revista Perspectivas de Políticas Públicas, Año 4- Nº 8 -Enero-Junio 2015.

TUÑÓN, I.; POY, S. Y SALVIA, A. (2021). La tarjeta ALIMENTAR a un año de su implementación. Una caracterización sociodemográfica, socioalimentaria y socioeconómica de los hogares destinatarios. Documento de investigación– Barómetro de la Deuda Social Argentina - 1ª ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Educa, 2021. Recuperado de: <http://wadmin.uca.edu.ar/public/ckeditor/Observatorio%20Deuda%20Social/Documentos/2021/2021-OBSERVATORIO-INF-ESP-TARJETA-ALIMENTAR-VF.pdf>

Fuentes periodísticas:

DIARIO LA VOZ DE TANDIL, 21/03/2020. Disponible en: <https://www.lavozdetandil.com.ar/2020/03/21/municipio-distribuye-ayuda-alimentaria-pero-advierte-que-no-es-para-todos/>

DIARIO EL ECO DE TANDIL, 25/03/2020. Disponible en: <https://www.eleco.com.ar/coronaviruse-incremento-en-un-50-por-ciento-la-demanda-en-desarrollo-social-por-el-impacto-de-la-cuarentena/>

DIARIO EL ECO DE TANDIL, 27/03/2020. Disponible en: <https://www.eleco.com.ar/laciudad/en-el-comedor-de-cacha-cena-entregan-unas-200-viandas-mas-desde-que-se-anuncio-la-cuarentena/>

DIARIO EL ECO DE TANDIL, 28/03/2020. Disponible en: <https://www.eleco.com.ar/coronavirus/la-provincia-destinara-7-millones-de-pesos-para-atender-la-emergencia-a-traves-del-servicio-alimentario-escolar/>

DIARIO EL ECO DE TANDIL, 3/4/2020. Disponible en: <https://www.eleco.com.ar/coronavirus/el-aislamiento-obliga-a-rearmar-los-lazos-en-los-barrios-donde-recrudescieron-las-necesidades/>

DIARIO EL ECO DE TANDIL, 07/04/2020. Disponible en: <https://www.eleco.com.ar/coronavirus/buscan-conseguir-alimentos-faltantes-para-los-bolsones-que-se-entregan-a-los-chicos-de-los-comedores/>

DIARIO LA VOZ DE TANDIL, 07/04/2020. Disponible en: <https://www.lavozdetandil.com.ar/2020/04/07/comenzara-a-pagarse-en-tandil-el-importe-de-la-tarjeta-alimentar>

DIARIO LA VOZ DE TANDIL, 14/04/2020. Disponible en: <https://www.lavozdetandil.com.ar/2020/04/14/se-entregaron-10.000-modulos-de-asistencia-alimentaria-a-familias-vulnerables>

DIARIO ABC HOY, 18/04/2020. Disponible en: [http://www.abchoy.com.ar/leernota.php?id=164753&titulo=ya esta el pedido hecho para la segunda entrega bolsones del sae](http://www.abchoy.com.ar/leernota.php?id=164753&titulo=ya%20esta%20el%20pedido%20hecho%20para%20la%20segunda%20entrega%20de%20bolsones%20del%20sae)

DIARIO EL ECO DE TANDIL, 25/04/2020. Disponible en: <https://www.eleco.com.ar/laciudad/se-acreditara-un-refuerzo-extraordinario-de-la-tarjeta-alimentar/>

LU22 RADIOTANDIL, 26/04/2020. Disponible en: <https://www.radiotandil.com/2020/04/26/el-municipio-descentralizo-la-entrega-de-alimentos-en-los-centros-comunitarios>

DIARIO ABCHOY, 27/04/2020. Disponible en: <http://www.abchoy.com.ar/leernota.php?id=164956&titulo=en tandil los fondos la tarjeta alimentar se comen zaran a pagar el 8 mayo>

DIARIO LA VOZ DE TANDIL, 29/04/2020. Disponible en: <https://www.lavozdetandil.com.ar/2020/04/29/consejo-escolar-comenzo-segunda-entrega-de-los-modulos-del-sae>

LU22 RADIO TANDIL, 22/5/2020. Disponible en: <https://www.radiotandil.com/2020/05/22/los-tres-canales-para-tramitar-ayudas-en-desarrollo-social>

DIARIO EL ECO DE TANDIL, 27/7/2020. Disponible en: <https://www.eleco.com.ar/la-ciudad/en-el-comedor-de-cacha-pasaron-de-entregar-unas-300-rationes-por-dia-a-800/>

DIARIO EL ECO DE TANDIL, 14/4/2021. Disponible en: <https://www.eleco.com.ar/la-ciudad/volvio-a-incrementarse-la-demanda-en-el-comedor-de-cacha-y-alcanzo-los-niveles-del-2020/>

DIARIO EL ECO DE TANDIL, 19/4/2021. Disponible en: <https://www.eleco.com.ar/la-ciudad/la-demanda-en-el-comedor-de-cacha-se-incremento-notablemente/>

DIARIO EL ECO DE TANDIL, 24/5/2021. Disponible en: <https://www.eleco.com.ar/la-ciudad/cuatrocientas-viandas-entrega-por-dia-el-comedor-de-cacha-a-las-familias-del-barrio/>

DIARIO LA NACIÓN, 21/01/21. Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/economia/la-canasta-basica-alimentaria-aumento-10-inflacion-nid2578156/>

DIARIO DIAGONALES.COM, 06/04/20. Disponible en: <https://www.diagonales.com/contenido/kicillof-triplic-la-inversin-en-los-comedores-escolares-puede-cesar-todo-menos-el-estado/19914>

DIARIO L.U.22, 18/07/2020. Disponible en: <https://www.radiotandil.com/2020/07/18/pandemia-el-municipio-asegura-que-invirtio-una-suma-millonaria-en-ayudas->
-Diario La Voz de Tandil, 16/12/2019

DIARIO LA VOZ 16/12/2019. Disponible en: <https://www.lavozdetandil.com.ar/2019/12/16/lunghi-elevo-el-presupuesto-2020--estipulado-en-4.100-millones-de-pesos->

DIARIO L.U.22, 18/07/2020. Disponible en: <https://www.radiotandil.com/2020/07/18/pandemia-el-municipio-asegura-que-invirtio-una-suma-millonaria-en-ayudas->

DIARIO LA VOZ DE TANDIL, 22/03/2020. Disponible en: <https://www.lavozdetandil.com.ar/2020/03/22/la-utep-salio-al-cruce-de-las-declaraciones-de-marcieri-a-la-voz>

DIARIO: ABCHOY, 29/05/2020. Disponible en: <http://www.abchoy.com.ar/leernota.php?id=165801&titulo=duras criticas la poderosa tandil por falta entrega mercaderia parte desarrollo humano>

DIARIO: LA VOZ DE TANDIL, 01/06/2020. Disponible en: <https://www.lavozdetandil.com.ar/2020/06/01/carta-abierta-de-la-mesa-de-emergencia-de-la-movediza>

DIARIO: LU 22, 26/06/2020. Disponible en: <https://www.radiotandil.com/2020/06/26/comunicado-de-las-mesas-barriales-cronica-de-una-ausencia-anunciada>